Resolución D.G.O.C. Nº 950/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº63/2017.- "ADQUISICION DE APARATOS DE FAX PARA EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES."-ID Nº333.045.----------

Asunción, 09 de Octubre del 2017.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados al Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº63/2017.- "ADQUISICION DE APARATOS DE FAX PARA EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES."-ID Nº333.045.;** donde consta el Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación Directa, y;

CONSIDERANDO

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha convocado la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº63/2017.- "**ADQUISICION DE APARATOS DE FAX PARA EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES.**"-ID Nº333.045.; conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.----------

Que, en fecha 24 de Agosto de 2017, fue prorrogado el Acto de Apertura de Sobres, en dónde se observa que no se han presentado la cantidad mínima de oferentes para la apertura, posteriormente, en virtud a la Resolución DNCP N° 805/09 y mediante Acta de Apertura de Ofertas de fecha 1 de Septiembre de 2017, se realizó la apertura con los siguientes participantes: **SDA PARAGUAY S.A.**----------

Que, el Comité de Evaluación conformado por el **Abog. Christian Ríos,** representante de la Asesoría Jurídica de la D.G.O.C.- (MSPYBS),la **Lic. Patricia Ramírez**, representante del Departamento de Compras Menores de la D.G.O.C.- (MSPYBS) y el **Lic. Cesar Cárdenas,** representante del Programa Ampliado de Inmunizaciones - (MSPYBS) han elevado su Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación, de fecha 21 de Septiembre del 2017, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, la Ley Nº 2051/03 - "De Contrataciones Públicas" que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple

Resolución D.G.O.C. N° 950/ 2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N°63/2017.- "ADQUISICION DE APARATOS DE FAX PARA EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES."-ID N°333.045.----------

sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y la oferta evaluada como la más baja, el Comité recomendó la adjudicación a la empresa: **SDA PARAGUAY S.A.**----------

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21.909/03, que lo reglamenta.----------

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria, emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizado con el N° 3.398 de fecha 1 de Agosto de 2017, por un monto total de Gs.5.125.239.- (Guaraníes, cinco millones ciento veinticinco mil doscientos treinta y nueve), para el ejercicio fiscal 2017 – Rubro 530.----------

Que, la presente Resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, conforme a los artículos 1°, 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar la **CONTRATACIÓN DIRECTA N°63/2017.- "ADQUISICION DE APARATOS DE FAX PARA EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES."-ID N°333.045.;** de acuerdo al siguiente detalle:

Oferente	Número de ítem recomendados	Monto total (I.V.A. incluido)
1- SDA PARAGUAY S.A.-	01.-	G. 4.350.000.-
MONTO TOTAL – I.V.A INCLUIDO		G. 4.350.000.-

Resolución D.G.O.C. Nº 950 / 2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº63/2017.- "ADQUISICION DE APARATOS DE FAX PARA EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES."-ID Nº333.045.----------

MONTO TOTAL A ADJUDICAR - (I.V.A. Incluido): GUARANIES, CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL----------

Artículo 2°Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación.----------

Artículo 3°Disponer que el **"PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES"**, sea el encargado de administrar el Contrato suscrito con la firma adjudicada, asimismo, deberá velar por la vigencia del mismo, además de la vigencia de la póliza de caución respectiva.----------

Artículo 4° Ordenar que el Contrato de Adjudicación se suscriba por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.----------

Artículo 5° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2017, Rubro 530.----------

Artículo 6°. Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.----------

Artículo 7°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IB/SB